



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 63/2025

Ciudad de México, a 3 de julio de 2025.

A TRAVÉS DE FORO, PERSONAS ESPECIALISTAS ANALIZAN LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL, FRENTE A LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Ante los retos y desafíos de la actualidad, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que es necesario dar una gran batalla cultural por la agenda de las infancias y adolescencias.

Durante la inauguración del Foro “Los Sistemas de Protección Especial frente a los derechos de las infancias y adolescencias”, convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la Síndica de Greuges (Cataluña) y este Organismo, consideró que es fundamental cambiar las miradas del Siglo XIX que aún persisten en algunas instituciones en la materia.

Explicó que las niñas, niños y adolescentes (NNyA) que requieren de los sistemas de protección, tienen una doble visión desde el Estado. Son personas que se miran como si ya lo perdieron todo, y por otro lado, que son potenciales víctimas o criminales.

Desde esas visiones, para la sociedad es más fácil tenerlos institucionalizados o “encerrados”; parece que no tener madre o padre constituye un “pecado original” que los va a marcar.

En ese contexto, dijo, se convocó a este Foro en el que participarán personas especialistas, defensoras y activistas que compartirán avances, retos y retrocesos en esta agenda, a través de conferencias magistrales y mesas de análisis.

La Directora del IIJ-UNAM, Mónica González Contró, aseguró que hay una deuda histórica en las agendas de derechos humanos, principalmente la de infancias.

Sostuvo que los avances normativos, como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) de 2014, son pocos e insuficientes para impulsar instituciones de protección.

A las demandas históricas en materia de salud, educación, participación y libertad de expresión, apuntó, se han sumado agendas emergentes como niñas, niños y adolescentes (NNyA) en situación de movilidad, violencias, Inteligencia Artificial (IA) y crisis ambiental.

Por ese motivo, dijo, es prioritario insistir en la urgencia de consolidar a dichas instituciones de protección, así como dotarlas de presupuesto.

En tanto, la Síndica de Greuges, Defensora del Pueblo de Cataluña, Esther Giménez-Salinas i Colomer, expresó su preocupación por "ofrecer lo menos mal o daño" a niñas, niños y adolescentes, porque no se ha trabajado lo suficiente por garantizar sus derechos.

Sostuvo que la infancia está en retroceso respecto al ejercicio de sus derechos, toda vez que no se han invertido o llevado a cabo planes de protección teniendo en cuenta su futuro.

Nuestra misión, dijo, es la defensa de los colectivos con mayor riesgo, motivo por el cual hizo un llamado a asumir un compromiso de fondo por hacer realidad el ejercicio de derechos de NNyA, a través de un análisis de los sistemas de protección.

www.cdhcm.org.mx